

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 24 de junio de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Siete de Julio de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2018-0393

El Despacho no da curso al avalúo presentado, como quiera que el vehículo de placas DBO-170 no se encuentra secuestrado. Con todo, se requiere a la Policía Nacional Grupo Sijin Automotores, para que indique el trámite dado al oficio No. 19-0805 de fecha 9 de abril de 2019, teniendo en cuenta que obra copia de un inventario bajo el número 3868 del parqueadero La Principal S.A.S. Ofíciense anexando copia del citado oficio y tramítense por el interesado.

NOTIFÍQUESE,


HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 8 de julio de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 049

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria